

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 000018

Fechas de publicación: 9, 10 y 11 de abril de 2019.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

| Tipo de documento | Número de documento | Identificación No. | Nombre/Razón Social del contribuyente | Representante Legal |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| OFICIO | OFICIO-DMT-JAT-2019-001265 | 1707646541 | ONA GUALOTUNA MARIA FANNY | No Aplica |
| RESOLUCIONES | RESOL-DMT-JTD-2019-001290 | 0200409282 | GUZMAN ARMENDARIZ JOSE EDILBERTO | No Aplica |

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.